

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA N°02-2024

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día viernes diecinueve del mes de enero del dos mil veinticuatro, a las diez horas con quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria.
Flor de María Romero Rodríguez, regidora propietaria.
Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor propietario.
Albán Chavarría Molina, regidor propietario.
Samaria Cruz Esquivel, regidora propietaria

REGIDORES SUPLENTE

Marcela Solano Ulate, regidora suplente propietaria.

SINDICOS PROPIETARIOS:

Dania Benavides Quirós
Donald Rodríguez Porras

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Licenciado Jean Abarca Jiménez
Asesor Legal.

Karla Vanessa Urbina Cardona
Secretaria Concejo Municipal.

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Vanessa Mejías Arias, Gerardo Alexander Villalobos Leitón, María José Vega Alemán, Marco Antonio Conejo Rojas, Keilyn Gutiérrez Chavarría, Manuel Cruz García y Lidieth Hidalgo Méndez.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Norma Elena Gómez Sácida.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Tema: Auditoría Interna.

ARTICULO I. Aprobación del orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Tema: Auditoría Interna.

ACUERDO 2.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, procede a decir lo siguiente, nos estamos convocando, es para hablar sobre el tema de Auditoria Interna de la Municipalidad. Bueno compañeros, de acuerdo a eso, necesitamos tomar dos acuerdos.

Ya tenemos de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el cierre del séptimo concurso que se da por incierto en cuanto al concurso del Auditor Interno para la Municipalidad de Guatuso para que la contraloría sea notificada, necesito que me den sus votos y el que está de acuerdo levante la mano.

- a) El concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores, Arelys Reyes Vigil, Samaria Cruz Esquivel, Flor de María Romero Rodríguez, Albán Chavarría Molina y Víctor Julio Picado Rodríguez, mayoría en firme, En notificarle a la Contraloría sobre el Proceso del Séptimo Concurso de Cierre del Auditor Interno en la Municipalidad.

El otro acuerdo, es que queremos solicitarle a la contraloría, se permita presentar el curriculum de la contadora Abigail Latino Sevilla, para que ellos consideren como la propuesta si tiene lo requisitos para que sea la Auditora Interna de esta municipalidad. Ya que ha habido siete concursos ya fallidos que nos preocupa el control interno de esta municipalidad y por eso este acuerdo es solicitarles a los señores de la contraloría que ellos dictaminen si la señora de propuesta tiene los requisitos y el aval de la misma contraloría, para quede como Auditoria Interna de esta municipalidad.

- b) El concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores, Arelys Reyes Vigil, Flor de María Romero Rodríguez, Albán Chavarría Molina, Víctor Julio Picado Rodríguez, mayoría en firme, y uno negativo de la regidora, Samaria Cruz Esquivel. Solicitarles que nos permitan presentar el currículum de la señora Contadora Municipal Abigail Latino Sevilla, para que se considere como una propuesta, y se analice si tiene los requisitos para el puesto de Auditor Interno de esta Municipalidad. Esto porque hemos realizado el proceso para contratar al Auditor Interno siete veces y nos preocupa que la Municipalidad carece de control interno.

La señora Regidora Propietaria, Samaria Cruz Esquivel, manifiesta lo siguiente: Quisiera dar mi replica porque doy el voto negativo a que la señora Abigail Latino sea elevada. Creo que así a las carreras no podemos enviar sus documentos, ustedes dicen que es la contraloría. Yo no doy mi voto porque creo que no es la persona que debe de estar en ese puesto.

La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, procede a decir: Muchas gracias.

Siendo las diez horas con veinte minutos, la señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, dar por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Karla Vanessa Urbina Cardona
Secretaría Consejo Municipal